

Calificación de México, sujeta a las reformas

Clara Zepeda

La implementación “ineficaz” de las reformas estructurales aprobadas o de aquellas en proceso, podría socavar las expectativas de mayor inversión y crecimiento del país, pudiendo tener un impacto negativo en la calificación soberana de México, alerta Eugenio López Garza, director general de Fitch Ratings.

El director de la firma de riesgo crediticio en México sostiene que no sólo depende de lo que se apruebe en el Congreso, sino también de la eficacia con la que se instrumenten para provocar un crecimiento económico más vigoroso, de por lo menos dos puntos porcentuales del PIB a partir de su ejecución, y de reducir la alta dependencia de las finanzas públicas en los flujos del petróleo.

Actualmente, el riesgo crédito del gobierno de México tiene una alta probabilidad de pago oportuno del capital e intereses en las condiciones pactadas a los inversionistas, al ubicarse en la escala de Fitch en BBB+ con perspectiva “estable”; es decir, no ve actualmente una mejora o una degradación de la calificación.

El “talón de Aquiles” del país ha sido el

BBB+ con perspectiva estable tiene México de calificación en la escala de Fitch.

Eugenio López Garza, director general de Fitch Ratings. (Foto: Édgar López)



magro crecimiento económico y su fuerte debilidad estructural de sus finanzas públicas, que conspiran contra la flexibilidad fiscal, pues la base de ingresos es acotada y los ingresos fiscales son altamente dependientes del petróleo.

En entrevista con EL FINANCIERO, Eugenio López advierte que si estas reformas -energética, fiscal, financiera, entre otras- eventualmente solucionan estas

debilidades, puede mejorar la calificación crediticia soberana de México.

--¿Necesitarán ver el impacto de las reformas en estimaciones o en la realidad?

--Necesitamos ver el impacto de las reformas en diferentes variables en la realidad. Los tiempos no los sabemos porque la implementación de las reformas no es como apagar la luz. Es un proceso que puede llevar mucho tiempo. Ahorita no que-

remos especular, por lo que no sabemos qué se va a aprobar y cuánto tiempo les va a tardar en instrumentar.

Voluntad política

López Garza afirma que el cuerpo de análisis de la calificadora desde Nueva York tiene una constante comunicación y un acercamiento con la Secretaría de Hacienda y con las fuerzas políticas.

“Con toda la información que recabamos de primera fuente, pensamos que la voluntad política está ahí y es suficientemente fuerte para lograr las reformas que eventualmente benefician al país (...) El reto será su eficaz implementación”.

Cuestionado sobre el riesgo de que se aprueben reformas light, Eugenio López manifiesta que no les gusta especular, pero se necesita un par de puntos porcentuales adicionales, y sería en dos o tres años de su implementación, aunque también dependerá mucho de lo que suceda en la economía internacional. Añade que “vamos en dirección correcta, pero depende de la intensidad que ejecuten las reformas del entorno global en el que operemos. No se prenderá la luz en dos días”. ☒